

LITERATURA

PÁG. 35 ▶



El periodista Martí Gironell propone un viaje por el neolítico con su novela histórica 'El primer hero'

SUCESO

PÁG. 9 ▶



La diputada Marta Vilalta vuelve a casa tras ser retenida en Marruecos

La papelerera Alier se acoge al concurso de acreedores

▶ El nuevo socio inversor se echa atrás al no poder reducir la deuda con los bancos

▶ La situación actual obliga a la dirección a retomar el expediente de extinción

▶ El Comité de Empresa lamenta la "mala gestión" realizada en la empresa de Rosselló **PÁG. 3 ▶**

FÚTBOL / FINAL DE LA COPA DEL REY



ALBERTO ESTÉVEZ (EFE)

El Barça deja escapar el tercer título en una semana ante un Madrid que sentencia con una 'galopada' de Bale (1-2)

VALENCIA • Una excepcional galopada del galés Gareth Bale a seis minutos del final dio el título de la Copa del Rey al Real Madrid frente al Barcelona. Las fases de superioridad se alternaron entre ambos equipos durante el partido pero al Barça le faltó pegada de cara a portería. **PÁG. 22-27 ▶**

TRIBUNALES / MEDIDA DE PREVENCIÓN

A prisión el acusado de apuñalar a dos personas en una pelea en Mollerussa

LLEIDA • El vecino de Arbeca acusado de apuñalar a dos hombres en un bar de Mollerussa la noche del domingo ingresó ayer en prisión provisional después de declarar ante

el juez de guardia de Lleida. Los Mossos le detuvieron tras una pelea en el bar Amelia de Mollerussa que finalizó con dos personas heridas de arma blanca. **PÁG. 14 ▶**



SALVADOR MIRET (ACN)

El acusado del doble apuñalamiento declaró ayer en Lleida



Las armas del Cholo Simeone con el Atlético

LLEIDA • Ilusión, unión, esfuerzo, confianza y trabajo son las claves para que se haga realidad todo lo que queremos. **PÁG. 28 ▶**



AUTOMOTOR Y SERVICIOS:

Av. del Ejército, 44 bis Lleida
Tel. 973 288 092

Hora de salida de la procesión del 'Silenci'



24,00 h.

Hora de salida de la procesión del 'Sant Enterrament'



21,00 h.

Con motivo de la festividad del Viernes Santo, el día 18 de abril no habrá diario. LA MAÑANA volverá a la cita con los lectores a partir del sábado.

CRISIS INDUSTRIAL / UN JUZGADO MERCANTIL DE BARCELONA ADMITE LA SOLICITUD DE LA EMPRESA

Alier se acoge a concurso tras el fracaso de su plan de inversión

► El nuevo fondo extranjero no consigue la rebaja de la deuda que solicitaba a los bancos

► La dirección de la empresa vuelve a poner sobre la mesa el expediente de extinción

► El Comité de Empresa lamenta la "mala gestión" y los cambios legales en materia de primas

LLEIDA ÓSCAR FORRADELLAS

La crisis industrial que mantiene a la papelera Alier de Rosselló en el filo de la navaja ha entrado en una nueva fase. La dirección de la empresa se vio obligada el pasado día 9 de abril a acudir a un concurso voluntario de acreedores ante el fracaso de las negociaciones del nuevo socio capitalista –el fondo de capital riesgo SpringWater– con hasta cinco entidades financieras para reducir el volumen de deuda acumulada durante los últimos años: 22 millones de euros.

Según ratificó el director general de la papelera, Antonio Pinós, la quita planteada de hasta el 50% sobre este pasivo no fue aceptada por las entidades, tras lo que el fondo se habría echado atrás en su compra condicionada de la empresa, con un plazo que vencía el pasado martes. Aún así, la compañía insiste en plantear un plan de viabilidad aparcado a la espera de la inyección de capital externo (unos cinco millones de euros) y que supondría reestructurar la compañía en torno a la línea de producción de la máquina 3 y el recorte de la plantilla a 62 empleados sobre el total actual de 142.

De hecho, el Comité de Empresa había logrado sustituir este planteamiento por un expediente de suspensión rotativo en vigor hasta el próximo mes de junio, en el convencimiento de que la negociación sobre las posibles salidas se tenía que efectuar con la nueva dirección. Pinós confirmó que, una vez aprobada la solicitud de concurso por un juzgado mercantil de Barcelona, sólo resta el nombramiento de la Administración Concursal, para la que ya hay una propuesta en firme.

La propia empresa reconoció en un comunicado que las "medidas de emergencia" emprendidas hasta ahora, con el cierre de la planta de manipulados Celsum y las oficinas centrales, no son suficientes pa-



SELENA GARCÍA

Los trabajadores de Alier se concentraron el pasado mes de noviembre para denunciar el oscuro futuro de la compañía tras cien años de vida

ra hacer frente a "pérdidas económicas importantes" en los últimos años. En este sentido, Alier apuntó el esfuerzo realizado para sustituir el modelo de obtención de energía, basado en la cogeneración, por una planta de vapor que iba a hacer de transición a un sistema de biomasa.

Por su parte, el sindicato CCOO, mayoritario en el Comité de Empresa, apuntó a la pérdida de primas a la cogeneración de la reforma energética del PP como uno de los elementos cruciales del declive de la empresa. Tras 15 años de régimen subvencionado, el final del periodo de protección de la planta habría derivado en un agujero inasumible en sus cuentas. "La empresa es viable, está vendiendo papel en Europa con seis o siete clientes impor-

tantes y el producto tiene buena salida", indicó ayer el responsable de la Federació de Serveis a la Ciutadania de CCOO en Lleida, Joan Riba. Desde la representación de los trabajadores se asume que el nuevo escenario pasa por la reestructuración y se esgrime un plan de prejubilaciones para los mayores de 55 años que incluiría un tercio de los despidos. Para el resto de salidas, unas 60 personas, reclaman una indemnización de 25 días por año, cinco más del límite legal marcado para los expedientes en proceso concursal. La sección sindical se reunirá el próximo martes para analizar la situación y comunicará la posición a la plantilla en una asamblea el próximo miércoles a la espera de la llegada de la Administración Concursal.

Gas Natural corta el suministro por una deuda de 300.000 euros

LLEIDA • Justo cuando se veía cegada la única salida para el futuro de Alier, Gas Natural decidió el pasado martes cortar el suministro a la papelera de Rosselló por una deuda que la dirección de la empresa cifra en 300.000 euros. El propio director general de la compañía, Antonio Pinós, reconoció que el concurso ha sido

una medida de "protección" para recuperar este suministro esencial y ayer mismo llegó una orden del juzgado para reanudar el servicio, de acuerdo a las garantías que ofrece la Ley Concursal. La previsión es que finalmente el corte haya obligado a mantener parada la producción durante 48 horas y desde CCOO apuntaron a este elemento como el "detonante" para la solicitud del concurso de acreedores. Gas Natural confirmó la existencia de una deuda por parte de la empresa, pero eludió confirmar el monto de la misma y recordó que el procedimiento sitúa el corte de suministro como "ultimo recurso".